



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - PAMPAS  
HUANCAMELICA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°116-2022-MPT

Pampas, 05 de abril del 2022

### VISTO:

El Informe N° 647-2022-GDS-MPT/P de fecha 01 de abril del 2022, suscrito por el Gerente de Desarrollo Social; Informe N°119-2022-SGMYPSS-GDS-MPT de la Subgerencia de la Mujer y Programas Sociales, Informe N°072-2022-PCA-MPT/P del Especialista del Programa de Complementación Alimentaria -PCA, y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la constitución política de estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 28067, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme la Ley N° 25307, se declaró de prioritario interés la labor que realiza los clubes de Madres, Comité del Vaso de Leche, Comedores Populares Autogestionarios, Cocinas Familiares, Centros Familiares, Centro Maternos Infantiles y demás organizaciones sociales de base, en lo referido al servicio de apoyo alimentario que brinda a las familias de menores recursos; estableciendo en su artículo 2° las organizaciones sociales de base, tienen existencia legal y personería jurídica. Para ser reconocidas como tales basta con su inscripción en los Registros Públicos Regionales. Estos registros, abrirán un libro especial de Organizaciones Sociales de Base, complementaria con lo señalado en el Artículo 3° del mismo dispositivo, que dice las organizaciones Sociales de Base inscritas en los Registros de los Gobiernos Locales, en virtud de normas de carácter provisional y distrital, podrán convalidar esta Inscripción ante el Registro Público, con el solo mérito de la respectiva Resolución Municipal que declare el registro;

Que, de acuerdo al Inc. 6 Artículo 113° a la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972, precisa, la participación a través de juntas Vecinales, Comités de vecinos, Asociaciones Vecinales, Organizaciones Comunales, Sociales u otras similares de naturaleza vecinal;

Que, con Informe N°647-2022-GDS-MPT/P de fecha 01 de abril del 2022, el Gerente de Desarrollo Social, solicita tramitar reconocimiento con resolución de alcaldía a las Juntas Directivas de los 10 comedores populares del Programa de Complementación Alimentaria, basado en el Informe N°119-2022-SGMYPSS-GDS-MPT de la Sub Gerencia de la Mujer y Programas Sociales, mediante el cual remite la relación de todas las Juntas Directivas de los 10 comedores populares del Programa de Complementación Alimentaria de la Jurisdicción de la provincia de Tayacaja;

Que, con Informe N°119-2022-SGMYPSS-GDS-MPT de fecha 31 de marzo de 2022, la Sub Gerencia de la Mujer y Programas Sociales remite solicitud de reconocimiento de las Juntas Directivas de los 10 comedores populares de la provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica;

Que, con Informe N°072-2022-PCA-MPT/P de fecha 31 de marzo del 2022, el Especialista del Programa de Complementación Alimentaria solicita reconocimiento a las Juntas Directivas de los 10 comedores populares de la provincia de Tyacaja, departamento de Huancavelica;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - PAMPAS  
HUANCVELICA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°116-2022-MPT

Pampas, 05 de abril del 2022

Por las consideraciones expuestas, en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N°27972 -Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER** a la Junta Directiva de los 10 Comedores Populares de la Jurisdicción de los 23 distritos de la provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica, siendo de la siguiente manera:

1. COMEDOR POPULAR "LOS TRIUNFADORES DE PACTI", del Centro Poblado de San Juan Mantaro de Pacti, Distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

- Presidenta : Diburga Casimiro, Paulina DNI: 42128538
- Vicepresidenta : Roman Contreras, Paulina DNI: 60106518
- Secretaria : Cardenas Ccanto, Faustina DNI: 42205966
- Tesorera : Montañez Ayuque, Rosa DNI: 23715153
- Fiscal : Mendoza Ramos, Francisca DNI: 23238078
- Almacenera : Ccanto Diburga, Carmela DNI: 23693602
- Vocal I : Condor Rojas, Paulina DNI: 23641754
- Vocal II : Leon Aquino, Nely Hildauro DNI: 23704529

2. COMEDOR POPULAR "UNIÓN PROGRESO", del Barrio de Rosaspampa del Centro Poblado de San Juan de Paltarumi, Distrito de Daniel Hernández, Provincia de Tayacaja Departamento de Huancavelica.

- Presidenta : Alvaro Lopez, Miriam DNI: 41170107
- Vicepresidenta : Ledesma Quispe, Rosalinda DNI: 73759954
- Secretaria : Rojas Montes, Magda DNI: 46263300
- Tesorera : Gutierrez Rojas, Maria Elena DNI: 45430628
- Fiscal : Ledesma Lopez, Lucy Aide DNI: 72002934
- Almacenera : Capcha Lopez, Brigida DNI: 45289552
- Vocal I : Galvez Yañac, Rosa Vilma DNI: 42094600
- Vocal II : Perez Jacobe, Gladys DNI: 44310140

3. COMEDOR POPULAR "SANTA ROSA", del Centro Poblado de Conocc, Distrito de Ahuaycha, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

- Presidenta : Vilcas Bernaldo, Jackelin Roxana DNI: 45258078
- Vicepresidenta : Fernandez Escobar, Mariam Luz DNI: 71312529
- Secretaria : Vilcas de la Cruz, Cristina DNI: 72076894
- Tesorera : Lopez Villalba, Elizabeth DNI: 46258058
- Fiscal : Fernandez Vilcas Hermelinda Rosa DNI: 41266434
- Almacenera : Quispe Bendezu Maria DNI: 23237860
- Vocal I : Fernandez Huamani Dominguita DNI: 43676104
- Vocal II : Chocca Villalba Lida DNI: 71312576



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - PAMPAS  
HUANCAVELICA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°116-2022-MPT

Pampas, 05 de abril del 2022

4. COMEDOR POPULAR "LAS FLORES", del Centro Poblado de Yarccacancha, Distrito de Ahuaycha, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

• Presidenta	: Aquino Sedano Gregoria	DNI: 43508384
• Vicepresidenta	: Guillermo Huanay Bernardina Maura	DNI: 23693791
• Secretaria	: De La Cruz Rojas Graciela	DNI: 23692905
• Tesorera	: Mendoza Ramos Lidia	DNI: 45450703
• Fiscal	: Quintano Canales Juana Rufina	DNI: 28600106
• Almacenera	: Guillermo Mercado Paulina	DNI: 23693091
• Vocal I	: Quispe Pante Margarita	DNI: 80010574
• Vocal II	: Cusiche Quispe Amancio	DNI: 23714580

5. COMEDOR POPULAR "SAN CRISTÓBAL", del Centro Poblado de San Cristóbal de Antacay, Distrito de Ahuaycha, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

• Presidenta	: Ceras Flores Luz Yolita	DNI: 45860070
• Vicepresidenta	: Riveros Huaman Gloria Graciela	DNI: 23693403
• Secretaria	: Guisado Jacobe Maria Isabel	DNI: 40893245
• Tesorera	: Soto Ccanto Rufina	DNI: 40674749
• Fiscal	: Ataucusi Flores Eulalia	DNI: 41009515
• Almacenera	: Ceras Riveros Sonia Hilda	DNI: 43677337
• Vocal I	: Quisuruco Huaman Mercedes	DNI: 41514999
• Vocal II	: Solano De Jacobe Juana.	DNI: 23648075

6. COMEDOR POPULAR "VIRGEN PURISIMA", del Centro Poblado de Anta; Distrito de Huaribamba, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

• Presidenta	: Reyes Contreras Julian	DNI: 23683000
• Vicepresidenta	: Conozco Riveros Rosario	DNI: 23664861
• Secretaria	: Ramos Conozco Justo	DNI: 23665645
• Tesorera	: Asto Lopez Victor	DNI: 23682683
• Fiscal	: Salvador Vasquez Vda de Quilca Teodora	DNI: 23665264
• Almacenera	: Reyes Oyola Celso	DNI: 23665377
• Vocal I	: Reyes De Conozco Julia	DNI: 23666253
• Vocal II	: Vallejos Ramos Victor	DNI: 15410372

7. COMEDOR POPULAR "UNIÓN NUEVA ESPERANZA", Comunidad Campesina de Nueva Esperanza; Distrito de Salcabamba, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

• Presidenta	: Ordoñez Leon Dorotea Gloria	DNI: 44560143
• Vicepresidenta	: Campo Ordoñez Maribel Haydee	DNI: 41682089



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - PAMPAS  
HUANCVELICA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°116-2022-MPT

Pampas, 05 de abril del 2022

- Secretaria : Campos Roberto Margarita DNI: 77136505
- Tesorera : Campos Silva Flor. DNI: 42388224
- Fiscal : Clemente Gutierrez Flor Marcelina DNI: 45609792
- Almacenera : Tovar Gutierrez Jely Noemi DNI: 44262761
- Vocal I : De la Cruz Quispe Reveca DNI: 45808947
- Vocal II : Revollar Lonasco Alejandrina Honorata DNI: 20008410

8. COMEDOR POPULAR "SAN CRISTÒBAL", del Centro Poblado de Yananyac, Distrito de Surchubamba, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

- Presidenta : Villegas Lozano Yesenia DNI: 40865620
- Vicepresidenta : Lopez lozano Maria Isabel DNI: 80300577
- Secretaria : Jaime Huaman Layde DNI: 71598404
- Tesorera : Pacheco Miranda Irma DNI: 47314060
- Fiscal : Enriquez Antonio Rosmery Landey DNI: 07503813
- Almacenera : Ochoa Jaime Edelmira DNI: 44778799
- Vocal I : Olivar Perez Herlinda DNI: 42535371
- Vocal II : Torres Flores Nona DNI: 20080728

9. COMEDOR POPULAR "CORAZÒN DE JESÙS", del Centro Poblado de Puerto San Antonio, Distrito de Roble, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

- Presidenta : Zamudio Condori Sarita DNI: 46265494
- Vicepresidenta : Cardenas Landeo Florinda DNI: 42143382
- Secretaria : Espinal Contreras Maria Esther DNI: 47008963
- Tesorera : Yañac Riveros Edith. DNI: 71315831
- Fiscal : Pichardo Ramirez Yeni Amable DNI: 47845191
- Almacenera : Ccente Urbano Erlinda. DNI: 42350382
- Vocal I : Yañac Riveros Elda DNI: 43368228
- Vocal II : Reyes Flores Sonia DNI: 44582096

10. COMEDOR POPULAR "VIRGEN DEL CARMEN", del Centro Poblado de Tauribamba, Distrito de Huachocolpa, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

- Presidenta : Perez Hinostroza Edgar Ruben DNI: 40183262
- Vicepresidenta : Parejas Romero Victoria Tarcila DNI: 08773050
- Secretaria : Aguilar Torres Lochi DNI: 45271927
- Tesorera : Rondinel De Chiquis Felicia Aurea DNI: 23663500
- Fiscal : Chiquis De Romero Eugenia DNI: 23663852
- Almacenera : Parejas Hinostroza Nora Mercedes DNI: 71728163
- Vocal I : Torres Rondinel Doris Maribel DNI: 42906902
- Vocal II : Acevedo Evangelista Julissa Janely DNI: 71740181





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - PAMPAS  
HUANCAVELICA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°116-2022-MPT

Pampas, 05 de abril del 2022

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El presente RECONOCIMIENTO tendrá vigencia a partir de la fecha hasta el 31 de diciembre del año 2022, no pudiendo ser reelectos ninguna de sus integrantes en forma inmediata.

**ARTICULO TERCERO.** - REMITIR la copia del presente acto resolutivo a los comedores populares, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo Social y demás unidades orgánicas que por naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

**ARTICULO CUARTO.** - ENCARGAR a la Sub Gerencia de Secretaría General la notificación de la presente resolución a las unidades orgánicas que tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - HUANCAVELICA  
ALCALDIA  
TAYACAJA  
J. Carlos Comán Gavilán  
ALCALDE